

PROPUESTA PARA LA REPRESENTACIÓN DE EGRESADOS AL CONSEJO SUPERIOR 2026-2028

PRINCIPAL: LAURA CATALINA PACHECO MORENO EGRESADA LIC. QUÍMICA
SUPLENTE: ELKIN JAVIER BARRERA ANDRADE EGRESADO LIC. CIENCIAS SOCIALES

Ser egresado o egresada de la Universidad Pedagógica Nacional implica asumir un compromiso político, ético y pedagógico. Representar a una institución pública que, durante más de sesenta años, ha contribuido a la construcción de la nación, es asumir la responsabilidad de aportar a la reflexión educativa y social en la búsqueda de una sociedad más justa, equitativa y en paz.

Como egresados y egresadas de la UPN, hemos defendido históricamente la educación pública desde múltiples escenarios: las aulas, las calles, los territorios y los espacios comunitarios. En cada uno de ellos hemos aportado a la construcción de pensamiento pedagógico crítico, transformador y comprometido con los procesos sociales del país.

En este sentido, nos hemos organizado en una plancha con identidad pedagógica y compromiso transformador, con la convicción de que la representación de los egresados ante el Consejo Superior debe fortalecer el vínculo entre la Universidad y quienes, desde diversos campos de acción, seguimos contribuyendo a su legado político-pedagógico.

Nuestras apuestas de representación se orientan a fortalecer el papel de los egresados y egresadas como actores fundamentales en la vida institucional y en los procesos de transformación de la Universidad Pedagógica Nacional. Buscamos consolidar su reconocimiento dentro de la comunidad universitaria, visibilizando las diversas apuestas político-pedagógicas que los egresados han construido en los territorios, las instituciones educativas y las organizaciones sociales.

De igual forma, promovemos la creación de espacios permanentes de articulación entre la escuela y la universidad que permitan el diálogo de saberes y el fortalecimiento de las prácticas pedagógicas. Aspiramos a ampliar la participación académica, investigativa y cultural de los egresados en la vida universitaria, y a fomentar su incidencia social y política, fortaleciendo los lazos con los movimientos y organizaciones que defienden la educación pública, la democracia y el conocimiento como bien común.

1. Actualización y fortalecimiento de la base de datos de egresados y egresadas

Consolidar y actualizar la base de datos institucional con la información de las y los egresados, con el propósito de fortalecer los vínculos entre estos y la universidad. Para ello, se propone implementar estrategias de comunicación y acercamiento

como redes sociales, boletines informativos, conversatorios virtuales y encuentros presenciales periódicos que fomenten el sentido de pertenencia y la participación activa en la vida universitaria.

2. Revisión y aporte a la reforma del Acuerdo 016 de 2019

Continuar promoviendo espacios de discusión y formulación de propuestas orientadas a la reforma del Acuerdo 016 de 2019, que regula los programas de estímulos para egresados. El objetivo es garantizar un reconocimiento más amplio y equitativo, así como la ampliación de los beneficios que actualmente reciben las y los egresados.

3. Fortalecimiento de la participación en investigación y producción académica

Incrementar la difusión de las convocatorias a semilleros de investigación, con el fin de fomentar la participación de egresados, docentes y estudiantes en proyectos conjuntos. Asimismo, se propone establecer un vínculo más directo con la revista institucional, facilitando los procesos de publicación para los profesores y egresados interesados en divulgar sus trabajos académicos o investigativos.

4. Articulación con el CEPAZ para el trabajo en territorio

Establecer una alianza estratégica con el CEPAZ, con el propósito de llegar a los territorios y acompañar los procesos sociales y comunitarios liderados por egresados y egresadas. Esta articulación permitirá fortalecer el impacto de la universidad en las comunidades y reconocer el papel transformador de sus egresados en los distintos contextos locales.

5. Creación de una Cátedra Sindical Universitaria

Institucionalizar una cátedra sindical que brinde a los y las estudiantes herramientas teóricas y prácticas sobre legislación laboral, normatividad educativa y derechos del magisterio. Este espacio formativo busca promover una comprensión crítica de las leyes, normas y decretos que regulan el ejercicio docente en los sectores público y privado.

6. Finalización y puesta en marcha de la Política de Egresados

Culminar el proceso de formulación de la Política de Egresados, asegurando que la oficina encargada cuente con los recursos humanos, técnicos y financieros necesarios para gestionar de manera integral la relación con los egresados. Esta política deberá incluir estrategias de seguimiento, acompañamiento y participación que fortalezcan la comunidad universitaria y su proyección social.

7. Fortalecer y acompañar el proyecto de expansión de la Universidad Pedagógica Nacional en todo el territorio nacional, promoviendo la creación de redes con los y

las egresadas que permitan articular la relación escuela–territorio–universidad, en el marco de una educación comprometida con las realidades locales y regionales.

8. Crear puentes entre los y las egresadas que participan en movimientos sociales, sindicales y comunitarios, con el fin de fortalecer los procesos político-pedagógicos que estos lideran, promoviendo el intercambio de saberes, experiencias y estrategias de transformación social.

Con estas propuestas buscamos seguir defendiendo la educación pública, fortalecer la Universidad Pedagógica Nacional como proyecto colectivo y avanzar en la reivindicación y reconocimiento de sus egresadas y egresados en la vida universitaria y social del país.